



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10 fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a **las nueve horas del viernes seis de octubre del año en curso**, con el objeto de dictar resolución al expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RA-27/2017	Olga Abaroa Macías	Comité Ejecutivo Nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priístas y la Comisión de Procesos Internos del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en el Estado de Baja California.	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RI-28/2017	Joel Anselmo Jiménez Vega "en su carácter de representante del Partido Peninsular de las Californias"	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California y otro	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RI-26/2017	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Martín Ríos Garay

A t e n t a m e n t e

Martín Ríos Garay
Magistrado Presidente

Leonor Imelda Márquez Fiol
Secretaria General de Acuerdos